

En septiembre se licitará el acueducto Monte Comán-La Horqueta

06/07/2022



Así lo confirmó el ministro Isgro en un encuentro con la Cámara de Comercio de San Rafael y funcionarios de Ganadería, Infraestructura e Irrigación, quienes se reunieron para ajustar componentes del anteproyecto y consensuar el proyecto definitivo.

Por expreso pedido del Gobernador Suarez de dar prioridad a la construcción del acueducto Monte Comán-La Horqueta, se realizó esta mañana una reunión virtual para ajustar algunos aspectos del plan de obra a fin de acelerar los trámites para lanzar la licitación.

“Hemos trabajado con Irrigación y la Dirección de Hidráulica para poder licitar la obra con todos los componentes. El anteproyecto está a disposición para que puedan evacuar dudas y sugerir cambios y alternativas”, indicó a los miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, el Clúster Ganadero y funcionarios de la Dirección de Ganadería el ministro de Planificación e Infraestructura, Mario Isgro, al comenzar con el encuentro.

Entre los requerimientos que solicitaron incluir en el proyecto ejecutivo se destacan un tanque elevado para garantizar la presión en los puntos de entrega, definir la ubicación del reservorio y agregar un tendido eléctrico que abastezca los puntos de alimentación y el reservorio, entre otros.

Una vez definido el proyecto, el Gobierno llamará a licitación para que las empresas interesadas realicen las obras, que se ejecutarán con fondos provinciales. El propósito de los trabajos es mejorar las condiciones socioproductivas de casi 435 mil hectáreas, que se estima permitirán triplicar la producción ganadera de la zona sureste de la provincia.

Sobre el proyecto

El proyecto tiene como objetivo abastecer de agua apta para el consumo del ganado a 89 explotaciones agropecuarias entre los

departamentos de San Rafael y La Paz. Esto, a través de obras de infraestructura -acueducto: 291 kilómetros de cañería, 31 bornas, y 83 puntos de entregas-, capacitaciones, asistencia técnica y fortalecimiento institucional.

La construcción y operación del acueducto dispone una distribución estratégica de agua apta para bebida de ganado, lo que permitiría mejorar la competitividad del sector ganadero, incrementando la productividad y la sustentabilidad de la explotación ganadera.

La traza de la red troncal atravesará la Ruta Nacional 146, desde donde saldrán derivaciones hacia los ramales previstos por las rutas provinciales 205, 77, 206 y 51. Los ductos se abastecerán desde un pozo de agua subterránea almacenada en un reservorio que se ubicará en las inmediaciones de la Ruta Provincial 153 y de la RN 146.

El acueducto favorecerá el uso de pastizales y mejorará los índices de preñez y destete por incidencia de la calidad del agua en más de 40%. Por otro lado, reducirá los costos operativos de mantenimiento de pozos, molinos, bombas y aguadas, debido a que, a través del acueducto, no será necesario tenerlos constantemente operativos.